



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Solicitada por D. Bruno José Rosa Mourato, con NIF X7037787V, licencia ambiental y de obra para acondicionamiento para taller de automoción en la calle País Vasco, n.º 19 (referencia catastral 2728501VN5522N0001KR) del polígono industrial «Las Merindades» en Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente (número 234/2017).

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra en las dependencias de este Ayuntamiento (Plaza Mayor, número 1 - 2.ª planta, Departamento de Urbanismo), pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina (de 9 a 14 horas). Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica

(<http://villarcayomcv.sedelectronica.es>).

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 11 de diciembre de 2018.

El Alcalde-Presidente,  
Adrián Serna del Pozo